



RESOLUCION DCS 295/2026

Ref.: Expediente 1970/26
Bahía Blanca, 10 de junio de 2026

VISTO

El contenido de la Resolución DDCCS 052/2026 de asignación complementaria al Med. Fernando Campastro (Legajo 15132) como Ayudante A dedicación simple del Área Clínica/Salud de la Mujer, desde el 1º de junio y hasta el 31 de diciembre de 2026, o la sustanciación del respectivo concurso lo que suceda primero.

Y CONSIDERANDO:

Que, la docente Mariel Lagarrigue Lazarte ha propuesto como Coordinadora de la rotación al docente Fernando Campastro;

Que, es necesario sostener los cargos docentes para el cursado de la carrera;

Que, existe factibilidad presupuestaria a través del financiamiento del cargo vacante;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 10 de junio;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCCS 052/2026 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección general de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.